

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.

ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000 - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

UNIDAD EJECUTORA: 231C0200000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 776 Tasa de variación de conductas violatorias a la normatividad ambiental que se sancionan en atención a las denuncias presentadas por la población del Estado de México que considera que existe un daño ambiental o maltrato animal

FÓRMULA DE CÁLCULO: $((\text{Procedimientos administrativos que concluyeron con una sanción en el ejercicio actual} / \text{Procedimientos administrativos que concluyeron con una sanción en el ejercicio anterior}) - 1) * 100$

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de variación de los procedimientos administrativos iniciados por conductas violatorias a la normatividad ambiental y de maltrato a la fauna, que concluyen en sanción, con respecto a los del ejercicio anterior.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2017 las sanciones por incumplimiento de la normatividad ambiental y por maltrato animal se incrementaron 19.66% respecto al ejercicio anterior.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[946] Procedimientos administrativos que concluyeron con una sanción en el ejercicio actual	Procedimiento	Suma	901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[947] Procedimientos administrativos que concluyeron con una sanción en el ejercicio anterior	Procedimiento	Suma	891.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se prevé que para el ejercicio 2024 las sanciones por incumplimiento de la norma ambiental y por maltrato animal se incrementen 1.12% respecto de las presentadas en el ejercicio anterior.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1.12	0	0	0.00	*	0	0	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

De acuerdo con la programación realizada para el ejercicio 2024, este indicador se medirá al cuarto trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboro

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Vp-Ba

Mtro. Héctor Raúl García González

Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.
ESTRATEGIA: Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la preservación y protección de la fauna doméstica.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental
UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD EJECUTORA: 231C02000000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 778 Porcentaje de denuncias atendidas en materia ambiental y de protección a la fauna con respecto a las recibidas
FORMULA DE CÁLCULO: $(\text{Denuncias atendidas en materia ambiental y de protección a la fauna} / \text{Denuncias recibidas en materia ambiental y de protección a la fauna}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de denuncias atendidas, con respecto a las recibidas
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 la PROPAEM atiende el 100% de las denuncias que recibe.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[952] Denuncias atendidas en materia ambiental y de protección a la fauna	Denuncia	Suma	2,162.00	537.00	24.84	548.00	25.35	537.00	24.84	548.00	25.35
[953] Denuncias recibidas en materia ambiental y de protección a la fauna	Denuncia	Suma	2,162.00	537.00	24.84	548.00	25.35	537.00	24.84	548.00	25.35

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en el ejercicio 2024, la PROPAEM atiende el 100% de las denuncias que recibe, en materia ambiental y de protección a la fauna.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	Verde	100.00	100.00	100.00	Verde

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el primer semestre del ejercicio 2024, se recibieron 548 denuncias en materia ambiental y por maltrato animal, dándose atención al 100% de las denuncias recibidas. El cumplimiento al primer semestre es del 100%, por lo que el indicador se ubica dentro del intervalo de la zona verde de buen cumplimiento definido por la Secretaría de Finanzas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Vb. B0

Mtro. Héctor Raúl García González

Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.

ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental

UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

UNIDAD EJECUTORA: 231C02000000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 783 Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental y protección a la fauna

FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Número de acuerdos de radicación instaurados en materia ambiental} / \text{Total de inspecciones en materia ambiental y de protección a la fauna}) * 100$

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de conductas violatorias en materia ambiental y de fauna respecto al número de inspecciones realizadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el ejercicio 2017 el 46.19% de las 1472 inspecciones realizadas inciden en procedimiento administrativo por no cumplir con la normatividad ambiental

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[958] Número de acuerdos de radicación instaurados en materia ambiental	Acuerdo	Suma	770.00	182.00	23.64	187.00	24.29	182.00	23.64	187.00	24.29
[959] Total de inspecciones en materia ambiental y de protección a la fauna	Inspección	Suma	1,723.00	397.00	23.04	345.00	20.02	397.00	23.04	345.00	20.02

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que para el 2024, de un total de 1,723 visitas de inspección realizadas a fuentes fijas, móviles y fauna, el 44.69% de estas inicien un procedimiento administrativo por no cumplir con la normatividad en la materia.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
44.69	45.84	54.20	118.24		45.84	54.20	118.24	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el primer semestre el resultado del indicador registra un cumplimiento del 118%, debido a que se instauraron un mayor número de procedimientos administrativos en materia ambiental y de protección a la fauna, en un menor número de inspecciones realizadas, por lo que el indicador se encuentra en el intervalo de la zona morada definido por la Secretaría de Finanzas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Vo. Bo

Mtro. Héctor Raúl García González

Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.
ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental
UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD EJECUTORA: 231C02000000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 785 Porcentaje de procedimientos administrativos que derivan en sanción
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Procedimientos administrativos que concluyen con sanción/Procedimientos administrativos iniciados)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de procedimientos administrativos que concluyen con sanción por no cumplir con la normatividad.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 el 46.96% de los procedimientos administrativos son acreedores a una sanción, que va desde la amonestación hasta la clausura

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[960] Procedimientos administrativos que concluyen con sanción	Procedimiento	Suma	901.00	215.00	23.86	197.00	21.86	215.00	23.86	197.00	21.86
[961] Procedimientos administrativos iniciados	Procedimiento	Suma	1,318.00	317.00	24.05	320.00	24.28	317.00	24.05	320.00	24.28

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2024, se tiene considerado atender 1,318 procedimientos administrativos, de los cuales el 68.36% se harán acreedores a una sanción, que va desde la amonestación hasta la clausura

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
68.36	67.82	61.56	90.77	VERDE	67.82	61.56	90.77	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el primer trimestre el resultado del indicador registra un cumplimiento del 90.77% debido a que el número de procedimientos administrativos que derivaron en sanción fueron menos de lo programado, por lo que el indicador se encuentra en el intervalo de la zona verde de buen cumplimiento definido por la Secretaría de Finanzas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Va. Bo

Mtro. Héctor Raúl García González

Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 2: Económico
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.
ESTRATEGIA: Facilitar el establecimiento de unidades productivas
LÍNEA DE ACCIÓN: Impulsar la certificación ambiental de las empresas.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental
UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD EJECUTORA: 231C02000000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 791 Porcentaje de unidades económicas certificadas ambientalmente
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Unidades económicas certificadas/Total de unidades económicas inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el número de unidades económicas que se certifican, respecto de las que se inscriben en el Programa de Auditoría Ambiental.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros de 2023 administrativos por la PROPAEM
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: En 2017 las 124 unidades económicas certificadas ambientalmente representan el 100% de las empresas inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[966] Unidades económicas certificadas	Unidad económica	Suma	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[967] Total de unidades económicas inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental	Unidad económica	Suma	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2024 se prevé certificar 200 unidades económicas que representan el 100% de las inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0	0	0.00	*	0	0	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Este indicador será medido en el cuarto trimestre ya que su frecuencia de medición es anual, esto se debe a que están en proceso de inscripción al Programa de Auditoría Ambiental las unidades económicas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaborado

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Vo. Bo

Mtro. Héctor Raúl García González

Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México